EL PAÍS, martes 25 de noviembre de 2014

sociedad

Turismo y Forestales son las carreras con peor salida

Educación ultima el primer mapa de empleo universitario

PILAR ÁLVAREZ **Madrid**

La diplomatura en Turismo y la Ingeniería Técnica Forestal son las dos carreras con menos opciones en el mercado de trabajo español. Tanto en una como en otra, uno de cada dos titulados han acabado empleados en algo para lo que no necesitaban ningún tipo de cualificación: ni la universitaria ni ningún estudio previo más allá del graduado escolar. El listado con las titulaciones con menos salidas laborales es parte del primer mapa de empleabilidad que está elaborando el Ministerio de Educación, a cuyos datos ha tenido acceso este periódico.

El 45% de titulados españoles trabajan por debajo de su cualificación, según las primeras grandes cifras de este informe, cuyo contenido se publicitó parcialmente hace un mes. Este porcentaje, que dobla la media europea, denota un desfase entre la oferta y la demanda y refleja también una realidad muy específica del mercado español, con las tasas más altas de paro del continente, un 50% de desempleo juvenil, y la resaca de una burbuja inmobiliaria que estalló por los aires. Algo menos de la mitad de ese porcentaje (el 20%) de los titulados han encontrado un empleo que requiere una formación media y el 24,4% se dedican a algo que no requería ningún tipo de estudio

Los datos más pormenorizados del informe, analizados por EL PAÍS, dan una fotografía fija de las carreras con más sobrecualificación, recogidas en el gráfico adjunto. Encabezan la lista distintas diplomaturas (Turismo, Gestión y Administración Pública o Relaciones Laborales), ingenierías (Técnico Forestal, Técnico de Minas) y licenciaturas como Historia del Arte o Geografía.

Para elaborar este primer mapa de titulaciones y salidas profesionales, el ministerio rastreó los últimos cuatro años de vida laboral de más de 190.000 universitarios de centros públicos y privados de 146 titulaciones. Son alumnos que acabaron sus carreras en el curso 2009-2010. Entre ellos, los médicos son los mejor situados para encontrar trabajo, junto con otras carreras científicas (ópticos, farmacéuticos, ingenieros electrónicos, ...). Es la primera gran fotografía fija del empleo y las universidades, realizado con datos de Educación, la Seguridad Social, el Instituto Nacional de Estadística y la Conferencia de los Consejos Sociales de las Universidades Españolas.

Los datos relacionados con la sobrecualificación de este informe no cogen por sorpresa a los decanos y responsables universitarios consultados. "Nosotros mismos nos dimos cuenta de que había que elevar el nivel", explica Concepción García, decana de la Facultad Comercio y Tu-

Los médicos son los mejor situados para encontrar trabajo

"Se han puesto en marcha demasiadas escuelas", critica un director técnico

rismo de la Universidad Complutense de Madrid (UCM). El grueso de los trabajadores analizados en el estudio se matricularon en el plan antiguo previo al Espacio Europeo de Educación Superior (licenciaturas, diplomaturas e ingenierías). La Complutense asumió el grado de Turismo—que se impartía como diplomatura en un centro adscrito—una vez implantada la transformación europea, el Plan Bolonia.

"Cuando pasamos de la diplomatura al grado nos planteamos que era muy poco ambiciosa porque los titulados acababan de recepcionistas o guías turísticos", añade la decana, que explica que el nuevo título incluye más enseñanzas relacionadas con derecho o administración para intentar

formar a directivos del sector, no empleados. Con las dos primeras promociones ya fuera de la Universidad, esperan los resultados de una primera encuesta de inserción laboral para ver si han avanzado en su objetivo.

"No, no me extrañan esos resultados", afirma Germán Glaría, director de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Forestal de la Universidad Politécnica de Madrid. Dos de las especialidades de esta titulación -Industrias Forestales y Explotaciones Forestales-están a la cabeza del listado. Glaría esgrime dos argumentos de peso. Por un lado, la crisis inmobiliaria y de obra pública ha rebajado "considerablemente" la necesidad de los estudios de impacto ambiental que requerían algunas construcciones. Por el otro, afirma que la demanda real de este tipo de perfiles se ve "sobrepasada" por la cantidad de universidades que ofertan estos títulos. Empezó la UPM hace 30 años y ya son 13.

El decano de la escuela técnica considera responsables de este desfase entre oferta y demanda a las comunidades autónomas —que son las que otorgan los permisos para nuevas universidades— por "abrir un exceso de escuelas en lugares sin demanda al respecto". Y a los propios campus: "Las universidades deberían tener en cuenta las demandas y salidas de un título antes de ponerlas en marcha".

"El ministerio debería divulgar mucho más las informaciones relacionadas con el mercado de trabajo y las oportunidades laborales, promover y facilitar que la gente conozca los datos que se tienen pero que se divulgan poco", añade al debate José María Peiró, fundador del Observatorio de Inserción y Asesoramiento Laboral de la Universitat de Valencia. Este experto en salidas laborales reclama que el primer mapa estatal se repita en años posteriores y que se siga la evolución de los primeros 190.000 titulados analizados para este trabajo. La tendencia, añade, es que la trayectoria profesional mejore y se ajuste más al perfil adecuado "en el medio y largo plazo".

El sociólogo que acabó de pastor

El sociólogo Luis Ángel Alfonso ha pasado los últimos tres años con un rebaño de 300 cabras en los montes del cantón suizo de Graübunden. Terminó la carrera en la Universidad de Salamanca y abandonó su Cáceres natal para buscarse la vida. Tenía un contacto familiar que le dijo que ser pastor en Suiza era una opción bien pagada y no se lo pensó mucho porque no veía salidas. "Me da para vivir muy bien, gano más que cualquier

persona que trabaje en España acorde con su cualificación", explica al teléfono. Intercala temporadas de cinco meses al año en la montaña con el rebaño, con un horario diario de 05.00 a 22.00 y sin descanso semanal, con periodos de inactividad en España. Cobraba un sueldo mensual bruto de 4.200 francos suizos (casi 3.500 euros). Tras estudiar un curso intensivo de un mes, ha ascendido a quesero, un puesto por el que cobra

5.000 francos (4.158 euros) y que le permite trabajar 10 meses seguidos al año.

Alfonso no se ve haciendo este trabajo toda la vida, pero no se ha puesto plazo de vuelta. Asegura que se ha desvinculado "totalmente" de la carrera y que puede considerarse hasta el más afortunado de su promoción: "Los compañeros con los que tengo contacto... o siguen todavía estudiando o ni trabajan ni estudian".

Las 40 carreras con más sobrecualificación

Los datos proceden de un estudio que está elaborando el Ministerio de Educación. El informe rastrea los últimos cuatro años de vida laboral de más de 190.000 universitarios de 146 titulaciones que acabaron sus carreras en el curso 2009-2010.

Porcentaje de personas en cada carrera que realiza un trabajo que no requiere ninguna titulación

1.	Diplomado en Turismo	51,4
2.	Ingeniero Técnico Forestal, Esp. Industrias Forestales	50,0
3.	Diplomado en Gestión y Administración Pública	49,8
4.	Diplomado en Relaciones Laborales	48,6
5.	Diplomado en Ciencias Empresariales	48,2
6.	Ingeniero Técnico Forestal, Esp. Explotaciones Forestales	46,9
7.	Licenciado en Historia del Arte	46,5
8.	Ingeniero Técnico de Minas, Esp. Mineralurgia y Metalurgia	44,4
9.	Ingeniero Técnico de Minas, Esp. Sondeos y Prospecciones Mineras	44,0
10.	Licenciado en Geografía	43,6
11.	Diplomado en Biblioteconomía y Documentación	43,4
12.	Licenciado en Ciencias del Mar	40,5
13.	Licenciado en Historia	40,0
14.	Licenciado en Bellas Artes	39,3
15.	Diplomado en Trabajo Social	39,3
16.	Ingeniero Técnico en Topografía	39,1
17.	Licenciado en Comunicación Audiovisual	38,7
18.	Ingeniero Técnico Agrícola, Esp. Industrias Agrarias y Alimentarias	38,1
19.	Ing. Técnico de Obras Públicas, Esp. Transportes y Servicios Urbanos	38,0
20.	Maestro-Especialidad de Educación Física	37,7
21.	Licenciado en Pedagogía	36,5
22.	Licenciado en Filosofía	36,3
23.	Licenciado en Sociología	36,3
24.	Licenciado en Periodismo	36,2
25.	Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas	36,0
26.	Diplomado en Máquinas Navales	35,9
27.	Ingeniero Técnico de Obras Públicas, Esp. Hidrología	35,8
28.	Diplomado en Educación Social	35,7
29.	Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	34,3
30.	Licenciado en Ciencias Ambientales	33,7
31.	Diplomado en Radioelectrónica Naval	33,3
32.	Ingeniero Técnico de Minas, Esp. Explotación de Minas	33,3
	Licenciado en Economía	33,0
34.	Licenciado en Administración y Dirección de Empresas	31,1
35.	Licenciado en Geología	31,0
36.	Licenciado en Filología Hispánica	31,0
37.	Ingeniero Técnico Agrícola, Esp. Explotaciones Agropecuarias	30,8
38.	Arquitecto Técnico	30,1
39.	Diplomado en Nutrición Humana y Dietética	30,0
40.	Ingeniero Técnico Industrial, Esp. Química Industrial	29,9
	Minimum de Educación de la constante de la con	

Fuente: Ministerio de Educación y elaboración propia.

EL PAÍ

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA

El Tribunal de Defensa de la Competencia (TDC), con fecha 8-3-07, ha dictado la siguiente Resolución en el expediente 601/05, lberdrola (Exp. 2560/04, del Servicio de Defensa de la Competencia), incoado de oficio por la Dirección General de Defensa de la Competencia contra Iberdrola Generación, S. A. Unipersonal, por presuntas conductas prohibidas por el artículo 6 de la Ley 16/1989, de Defensa de la Competencia.

En el expediente citado se ha dictado Resolución en fecha 8-3-07, cuya parte dispositiva dice:

Primero. Declarar que IBERDROLA GENERACIÓN, S. A., ha incurrido en un abuso de posición dominante prohibido por el artículo 6.1.a) de la Ley de Defensa de la Competencia, al ofertar al mercado diario de la energía precios encaminados no a su casación en dicho mercado, sino para generar en situación de restricciones técnicas, en cuya situación era el único posible oferente, conducta que tuvo lugar, en forma continuada, para la central Castellón entre el 18 de diciembre de 2002 y el 27 de mayo de 2003 y entre el 23 de octubre y el 31 de diciembre de 2003, y durante el año 2003 en las centrales Escombreras 4 y Escombreras 5.

Segundo. Intimar a Iberdrola Generación para que, en el futuro, se abstenga de realizar tales prácticas.

Tercero. Imponer a IBERDROLA GENERACIÓN, S. A., una multa de 38.710.349 euros suma que es el resultado de incluir diferentes conceptos:

- A Castellón 3 le corresponderían 8.963.157 euros por el periodo de infracción que media entre el 18 de diciembre de 2002 y el 27 de mayo de 2003 y 1.582.163 euros por el periodo que media entre el 23 de octubre y el 31 de diciembre de 2003.
- A Escombreras 4 le corresponderían 12.045.788 euros por la infracción cometida durante 2003.
- A Escombreras 5 le corresponderían 16.119.241 euros por la infracción cometida durante 2003.

Cuarto. Ordenar la publicación de la parte dispositiva de esta Resolución en el *Boletín Oficial del Estado* y en los dos diarios de mayor circulación nacional, en el plazo de dos meses, publicación que se hará a expensas de IBERDROLA GENERACIÓN, S. A.

En caso de incumplimiento de lo anteriormente dispuesto, se le impondrá multa de seiscientos euros (600 euros) por cada día de retraso.

Quinto. IBERDROLA GENERACIÓN, S. A., justificará ante el Servicio de Defensa de la Competencia el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones impuestas en los anteriores apartados.

Sexto. Instar al Servicio de Defensa de la Competencia para que vigile y cuide del cumplimiento de esta Resolución.

Iberdrola Generación, S. A .U. 24 de noviembre de 2014